

## LA FRONTERA SUR Y SUS FRONTERAS: UNA VISIÓN HISTÓRICA

JAN DE VOS\*

MI interés en la historia de la llamada frontera sur empezó hace diez años, al preguntarme sobre las implicaciones históricas de aquel concepto introducido en los medios políticos y académicos en la década de los 80. Antes de esa fecha todos hablábamos del Sureste y utilizábamos este nombre para indicar el conjunto geopolítico que reunía a los cinco estados más meridionales de la República mexicana: Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas. Pero de pronto descubrimos la situación fronteriza de esa región y la importancia de la misma para las ciencias sociales. Dos hechos dan testimonio de esa nueva preocupación: el proyecto de investigación sobre "La Formación Histórica de la Frontera Sur", realizado en el CIESAS-Sureste durante los años 1983-1985 bajo la dirección del antropólogo Andrés Fábregas, y el foro celebrado en Mérida en octubre de 1986 con el título

"El Redescubrimiento de la Frontera Sur". Los resultados de ambas actividades fueron publicados, en 1985 y 1989 respectivamente, y dan testimonio del atrevido entusiasmo con el cual pusimos los primeros pasos en aquel terreno, aún poco conocido.

Mi propio interés en el tema está reflejado en los títulos de dos libros: *Las fronteras de la frontera sur* (1993) y *Vivir en frontera* (1994). En ellos traté de aplicar algunos conceptos que había enunciado previamente en algunos encuentros académicos, entre ellos el "Simposio de Historiografía Mexicanista", celebrado en Oaxtepec, Morelos, en octubre de 1988. Allí reflexioné, en una ponencia titulada "La historia de la frontera sur: cómo escribirla", sobre las posibilidades y los retos que esa tarea implicaba a mi modo de ver. Ahora, diez años más tarde, sigue vigente la preocupación de entonces y por esa razón considero conveniente volver a

plantear el problema en el Seminario Permanente sobre la Frontera Sur.

Un primer punto que hay que destacar es el significado plurívoco de la palabra "frontera", hecho que tiene que ver con la pobreza de nuestro idioma en este caso. En efecto, los hablantes del inglés disponen de dos vocablos para captar el fenómeno fronterizo: *border* y *frontier*. El primero indica una barrera estrecha, permanente, estática, definida; es la "frontera-límite", la raya que divide, por ejemplo, los territorios de dos municipios, provincias, países. La segunda palabra, en cambio, refiere a una barrera ancha, móvil, dinámica, indefinida; es la "frontera-frente", el sector en donde un sistema en expansión se "enfrenta" a un espacio que antes se ha declarado vacío y, gracias a esa declaración, se le considera apto y útil para ser invadido, integrado y aprovechado por y para él mismo.

La geografía histórica está llena de estas fronteras de expansión. En el plano mundial, basta mencionar dos de ellas: la conquista rusa del espacio

siberiano a partir de 1480, y la conquista ibérica del espacio americano a partir de 1492. En el plano continental, también llaman la atención dos experiencias: la conquista del *Far West* norteamericano por los pioneros de la costa oriental de los Estados Unidos durante los siglos XIX y XX, y la conquista, por empresarios y colonos mexicanos y extranjeros, del norte árido y del sur húmedo de la República, también en esos mismos siglos. Y en el plano regional destacan, como fronteras de expansión reciente, en el estado de Chiapas, la colonización de la selva lacandona "la milpa que camina", y en el estado de Tabasco "la vaca que camina", la ganaderización de las tierras cultivables.

El uso del concepto de frontera-frente fue iniciado en 1893 por Frederick Jackson Turner en su famoso ensayo *The Significance of the Frontier in American History*. Le sirvió como clave para interpretar la historia del oeste norteamericano: un sistema de expansión, en este caso los trece esta-

dos del oriente de Norteamérica, se enfrentó a un espacio, en este caso las grandes llanuras del medio oeste, el masivo de las montañas Rocallosas y las costas californianas, el cual ya había sido declarado vacío, a pesar de su población indígena, y en consecuencia era considerado apto para que se lo apropiaran los colonos blancos. Ahora es bastante común emplear ese recurso conceptual para explicar procesos similares en otros lugares, tiempos y niveles. Ejemplos, en las ciencias sociales, son los estudios sobre "la frontera agrícola", "la frontera ganadera", "la frontera urbana", etcétera.

Sin embargo, tales usos siguen siendo excepcionales en comparación con la popularidad de la cual goza la frontera-límite. Ésta puede indicar la línea tal como está trazada sobre el terreno, la franja de tierra que se extiende por ambos lados de la raya y recibe su condicionamiento de ella, una región más amplia que llega hasta donde penetra la influencia del país vecino en el nivel económico o cultural,

o el área que desde la óptica de los centros de poder ocupa los extremos del territorio nacional en los cuales termina la soberanía propia frente a la del país vecino. En los cuatro casos se trata de una frontera fijada según criterios geopolíticos, siendo la primera la base sobre la cual se construyen las demás.

Estas cuatro interpretaciones se hacen obviamente también con respecto a nuestra frontera sur y ya existen textos en donde figuran como clave: estudios relativos a los tratados de límites que fijaron la línea internacional entre México, Guatemala y Belice; diagnósticos oficiales de la situación socioeconómica en los municipios fronterizos con el fin de remediar su aislamiento; ensayos históricos y antropológicos acerca del sustrato común que une a las poblaciones mayas de México, Guatemala y Belice en el nivel cultural; investigaciones sobre fenómenos socioeconómicos y ecológicos que extienden y a la vez limitan su área de interés a la totalidad de los estados fronterizos mexicanos. Son

muestra de las muchas posibilidades que se abren al estudiar a la frontera sur como frontera-límite desde los cuatro ángulos indicados arriba.

Un ejemplo de la tercera interpretación que se me antoja presentar aquí, es la historia de lo que podría llamarse "la vocación centroamericana" de Chiapas. Se trata de un largo proceso que se inició con la llegada, en 1528, de conquistadores españoles e indígenas provenientes de Guatemala, y con la incorporación, en 1531, de la provincia colonial de Chiapa a la gobernación de Pedro de Alvarado. El sistema de Audiencias, implantado en Centroamérica a partir de 1544, consolidó esta situación, ya que no sólo Chiapas, sino la zona costera de Soconusco, vinieron a depender de la sede en Guatemala. La adhesión a México, primero de Chiapa (en 1824) y después de Soconusco (en 1842), no significó para esas dos regiones la negación de su herencia colonial. La sociedad chiapaneca decimonónica, cada vez más separada en lo político, siguió hermanada con Guatemala

en su modo de hablar, su estilo de vida, sus prácticas religiosas, sus gustos artísticos, sus sistemas de producción agrícola y ganadera, sus divisiones raciales, sus antagonismos sociales, etc., y esta hermandad se ha mantenido viva hasta el día de hoy, a pesar de los rumbos muy distintos que México y Guatemala tomaron a partir de la Revolución de 1910. He aquí un terreno poco explorado aún que espera despertar el interés de historiadores, antropólogos, sociólogos y demás científicos sociales.

Quiero destacar brevemente dos fenómenos que ilustran esa estrecha relación que los chiapanecos conservaron con Centroamérica después y a pesar de su integración a México: la colonización del Soconusco por cafetaleros alemanes provenientes de Guatemala, a finales del siglo XIX, y la migración de jornaleros guatemaltecos que los siguieron para trabajar en sus fincas a partir de la misma fecha.

La fijación en 1882 de la frontera internacional entre México y Guatemala, casi coincidió con la promulgación de la



Ley de Colonización por el gobierno mexicano en 1883. En ese mismo año, el Ministerio de Fomento empezó a celebrar contratos con compañías deslindadoras, encargándoles medir y vender a posibles colonos, de preferencia europeos, las inmensas extensiones de tierra virgen que aún existían en el país. En el Soconusco, esta tarea fue confiada a la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, presidida por el inglés Louis Huller. Por medio de tres

convenios sucesivos, esta compañía se adjudicó una superficie de más de un millón y medio de hectáreas, entre ellas casi la totalidad de tierras aptas para el cultivo de café. Los compradores fueron en buena parte finqueros alemanes que, dos décadas antes, habían iniciado la cafecultura en la vecina Costa Cuca guatemalteca y tenían interés en extenderla a las laderas de la Sierra Madre chiapaneca.

La llegada de los cafetaleros ger-

mano-guatemaltecos fue una invasión silenciosa, pero efectiva. En menos de diez años se establecieron en territorio mexicano todos los finqueros cuyos apellidos aún hoy en día dominan el negocio del café en cuanto a capital y tenencia de la tierra: Lüttmann, Giesemann, Edelmann, Pohlenz y Kahle, entre otros. En la primera década del siglo xx, el número de fincas alemanas creció considerablemente, en detrimento de las propiedades de mexicanos, norteamericanos, ingleses, franceses y suizos. En 1909, ya tres cuartas partes de las plantaciones soconusquenses estaban en manos de dueños o gerentes alemanes. Estos finqueros, reducidos en número pero pudientes económicamente, recibieron apoyo financiero y organizativo de las grandes compañías mercantiles y bancarias de Hamburgo. Fueron estas empresas hanseáticas las verdaderas promotoras y beneficiarias del auge que en aquella época tuvo la cafecultura intensiva en el Soconusco. Dotaron a la región fronteriza de infraestructura moderna

importada y abrieron la producción al mercado internacional. También fijaron las condiciones para el desarrollo de las resoluciones laborales, pues es un hecho muy significativo que los mayores ingresos del erario estatal chiapaneco no provinieron del impuesto sobre la comercialización del café, sino del enganche de los braceros indígenas originarios de los Altos de Chiapas.

No cabe duda de que los finqueros alemanes del Soconusco dominaron durante casi medio siglo ese vergonzoso tráfico de mano de obra. También lograron ejercer una influencia indirecta sobre la legislación que en esa misma época fue expedida por el gobierno chiapaneco para justificar el enganche. Así, los finqueros recibieron de las autoridades de Tuxtla un espacio extralegal en donde pudieron actuar a su antojo. El precio de ese privilegio fue la entrega anual de fuertes sumas a la Secretaría de Hacienda estatal. Los finqueros perdieron ese monopolio en 1936, año en que el gobierno mismo asumió el control a través del Depar-

tamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena, y del Sindicato de Trabajadores Indígenas. Al comparar todo ese proceso con el sistema de "mandamiento" que estaba operando en los mismos años en la vecina Guatemala, salta a la vista el parentesco entre ambos. Y esta obvia semejanza tiene que ver con el origen de sus instigadores, los empresarios germano-guatemaltecos, quienes aparentemente importaron no sólo a sus propias personas sino también a las de sus trabajadores, junto con las prácticas de explotación.

En efecto, muchos campesinos indígenas del occidente guatemalteco cruzaron la recién trazada frontera para buscar trabajo en las fincas soconusquenses. Una buena razón para hacerlo era la evasión del severo código laboral instituido en 1876 por el gobierno liberal de su país. En Guatemala, cualquier persona que no era propietaria de cierta extensión de tierra estipulada estaba obligada por ley a firmar un contrato laboral. La mayoría de los campesinos guatemal-

tecos caía en esta categoría. Además, el salario en el departamento del Occidente era muy inferior al que se recibía en el vecino Soconusco: uno a dos reales contra cuatro a seis reales, según si el trabajador era persona libre de deudas o deudor. Fueron, pues, las malas condiciones de vida las que empujaron a miles de indios guatemaltecos a la emigración.

La mayoría de estos inmigrantes eran temporales, ya que se ocupaban durante los meses de cosecha y limpia en las plantaciones. Sin embargo, hubo un contingente que se estableció de manera permanente en la franja fronteriza del departamento chiapaneco de Mariscal, región que por el tratado de límites pasó a formar parte de la República Mexicana. Los pueblos que la componían habían sido guatemaltecos y, a pesar de su naturalización como mexicanos, siguieron siéndolo para los inmigrantes. Éstos llegaron a compartir con sus antiguos paisanos las difíciles condiciones de vida, causadas por la pobreza de la tierra y el despotismo de

las autoridades locales. También fueron partícipes de la esperanza despertada a partir de 1914 por las tropas constitucionalistas en el campo chiapaneco. Fueron precisamente los campesinos mariscalenses los primeros trabajadores en tomar conciencia de su capacidad de organizarse sindical y políticamente y, así, de entrar en negociaciones con los finqueros del Soconusco. Aún está por investigarse la participación que tuvieron estos guatemaltecos tanto inmigra-

dos como naturalizados en la formación del Partido Socialista Chiapaneco, que se fundó el 15 de enero de 1920. El lugar de ese suceso trascendental fue Motozintla, la cabecera del departamento de Mariscal y antes de 1882 pueblo guatemalteco perteneciente al departamento de Huehuetenango. Llama poderosamente la atención que, en el acta de constitución, los fundadores del partido hayan incluido como futuro punto de programa de acción "la





desaparición de las fronteras, estas odiosas líneas trazadas por el egoísmo de nuestros antepasados", según las palabras de uno de ellos.

Para tener una idea de la magnitud del flujo migratorio de campesinos guatemaltecos hacia Chiapas en aquella época, basta la información proporcionada por Erasto Urbina, dirigente del Sindicato de Trabajadores Indígenas de Chiapas de 1936 a 1944. Se calculaba que entonces había en las fincas cafetaleras del Soconusco de cinco a seis mil peones acasillados, casi todos guatemaltecos, y de treinta a cuarenta mil trabajadores temporales, de los cuales diez mil provenían de los Altos de Chiapas y los demás de Guatemala. Los primeros fueron integrados a la clase campesina de la región a través del reparto agrario en los años 40, los segundos, o más bien sus hijos y nietos, vuelven cada año a las mismas fincas en donde sus padres y abuelos buscaron una alternativa al trabajo forzoso en su país de origen. A partir de 1960, los jornaleros guatemaltecos llegaron

en números crecientes a ofrecer su fuerza de trabajo, hasta convertirse en el componente principal de la mano de obra. En 1978, su número se calculaba en 32,000. Cuatro años más tarde, en 1982, ya eran 75,000, cifra que sólo se explica por la presión del genocidio iniciado en Guatemala un año antes y por la consecutiva disposición de los exiliados a trabajar por los salarios mínimos, desplazando así a los chiapanecos.

Sirvan estos dos episodios como ilustraciones de la operabilidad del concepto frontera-límite en su variante de penetración sociocultural de un país por otro en una región fronteriza. Sirvan también para convencernos de que la tendencia de reducir esta región fronteriza al área de influencia de un solo país los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, en el caso de México pone serias limitaciones a las interpretaciones históricas. Quiero decir que cualquier estudio relativo a nuestra frontera sur debería incluir la problemática "del otro lado". Es un ideal que se cumple pocas veces,

a juzgar por infinidad de investigaciones hechas en México, Guatemala y Belice, cuya mirada no va más allá de la frontera política del propio país. Un caso ilustrativo son los trabajos relativos a la selva tropical compartida por los tres estados, puesto que generalmente incluyen sólo la parte correspondiente al país en el cual se efectúa la investigación. Esta visión parcial se vuelve patética en particular cuando se trata de estudios biológicos o ecológicos, como por ejemplo los múltiples diagnósticos hechos sobre la selva lacandona.

Estas aberraciones siempre corren el peligro de producirse al interpretar la frontera exclusivamente como límite. En cambio, el concepto de frontera-frente evita caer en ellas y además abre un abanico de posibilidades que no podemos dejar de explorar, sobre todo desde el punto de vista del historiador. Con esa perspectiva, la frontera sur se presenta como una región que recibe su extensión geográfica y perfil histórico del conjunto de pueblos mayas que

existieron en la época prehispánica y cuyos descendientes ahora se encuentran asentados en buena parte de Belice, Guatemala y los cinco estados que componen el Sureste de México. Su historia como frontera-frente empezaría entonces en el momento en que proyectos imperiales de expansión y dominación trataron de convertir el área maya, luego de ser una zona autónoma y céntrica, en una región dependiente y periférica.

Existe la tentación de identificar ese inicio con los intentos de penetración por parte del imperio azteca a finales del siglo xv. Tal procedimiento se explica dada la abundancia de documentos que registran las campañas militares y las expediciones comerciales dirigidas por la corte de Tenochtitlan hacia el istmo centroamericano. Sin embargo, la región cayó bajo la influencia de varios imperios anteriores al azteca. Desafortunadamente, las fuentes que aluden a esas conquistas previas son muy escasas y en su mayoría posteriores a los hechos que rela-

tan. Abundan los vestigios materiales de culturas preaztecas como la olmeca, la teotihuacana y la tolteca, a lo largo y ancho del área, pero por sí solos no constituyen evidencia suficiente para ver claro en los complejos procesos históricos que se esconden detrás de los monumentos de piedra y los pedazos de cerámica. No obstante, no podemos negar que aquellos existieron y que constituyeron "frentes" que avanzaron sobre el área maya, aunque a veces pudieran haberse reducido a influencias meramente económicas o culturales. Asimismo, podemos afirmar que a pesar de ellas el área siguió siendo una región autónoma, generadora de decisiones propias en todos los niveles, excepto tal vez en lo político, dependiendo del momento y el lugar.

Esta autonomía relativa se vio seriamente amenazada por los intentos de conquista azteca y fue rota en definitiva por la llegada de los españoles alrededor de 1520. El régimen colonial español, implantado por unos pocos militares y consolidado después por mayores con-

tingentes de colonos, funcionarios y clérigos, produjo una sacudida tan profunda que sus consecuencias perduran hasta hoy. Por primera vez en su ya larga historia, el área maya se volvió "frontera", en el sentido amplio y dinámico de la palabra. El cambio no se produjo, sin embargo, de golpe; necesitó varias décadas para madurar. Cuando alrededor de 1540 el periodo de gestación llegó a su fin, la población autóctona había disminuido en un 75 por ciento, arrasada por guerras, hambrunas y, sobre todo, epidemias. Los supervivientes fueron integrados después en los dominios de la corona española, la cual elaboró para ese fin sistemas de aprovechamiento, cada uno a cargo de agentes gubernamentales específicos.

Mientras avanzaba la época colonial, el territorio sufrió una división en dos grandes zonas: la que estaba bajo el control del gobierno español y la que escapaba a dicho control. La primera, después de conocer una notable restricción, finalmente llegó a extenderse sobre la mayor parte de la geografía. La



segunda se encontraba reducida a una pequeña zona costera ocupada por súbditos ingleses y, en su centro, una extensión selvática considerable aún, habitada por los indios lacandones e itzaes, entre otros menos conocidos. En cuanto a la población que vivía bajo el dominio español, también estuvo atravesada por una barrera no menos visible que la territorial: la frontera étnica que separaba a la mayoría indígena de la

minoría criolla y ladina. Encima y a través de estas dos grandes líneas divisorias, la territorial y la social, corrían, en un entrelazado complicado, las múltiples divisiones administrativas impuestas por la corona española: audiencias, alcaldías mayores, corregimientos, gobernaciones, obispados, pueblos de indios, villas de españoles, parroquias, parcialidades, barrios, etc. Todas constituyeron fronteras límite, ya que mostraron una notable

tendencia a perdurar tal como fueron ideadas desde su creación. En cambio, las líneas que dividían al territorio y la sociedad eran obviamente fronteras-frente, puesto que avanzaban o retrocedían según las circunstancias.

Al terminar la época colonial, el área maya llevaba por lo menos dos siglos y medio de ser "frontera". Su conformación fue un proceso de larga duración en el cual confluyeron cuatro elementos que podemos encontrar en cualquier proyecto de expansión en otras partes del mundo y en otras épocas de la historia. Dos de ellos se refieren a los espacios invadidos: por una parte hubo abundancia de tierras y por otra escasez de población, tanto en números absolutos como en la cantidad que los españoles estaban dispuestos a considerar humanamente valiosa y, por tanto, digna de ser tomada en cuenta. Las otras dos características tenían que ver con las sociedades que se habían formado en dichos espacios: por un lado, en los centros pioneros Mérida, Ciudad Real, Guatemala y sus zonas de influen-

cia, una marcada polarización de las relaciones socioeconómicas traídas de la lejana metrópoli; por otro lado, en la punta de los frentes de expansión, es decir, en la cercanía de los despoblados, una tendencia hacia el relajamiento de dichas relaciones en modelos socioeconómicos más igualitarios.

Fueron dos los escenarios en los cuales efectuaron los españoles aquel avance: la fundación de villas en medio de la población autóctona y el establecimiento de fincas para la conquista de los despoblados. Desde las villas, pronto convertidas en ciudades ladinas, ejercieron un control cada vez más férreo sobre los pueblos de indios a través de múltiples mecanismos: el asentamiento pueblerino, la doctrina cristiana, la encomienda, el tributo, la cofradía, el repartimiento de mercancías y materias primas, el trabajo forzoso. En contraste con ese universo polarizado por la división campo ciudad, reforzada por la oposición racial entre "república de indios" y "república de españoles", las fincas se desarrollan con base en una población

mestiza y mulata formada por dueños y capataces criollos, esclavos negros y peones indígenas huidos o extraídos de sus comunidades. Nació en ellas un nuevo modelo socioeconómico y cultural, muy distinto y relativamente independiente de los modelos de la ciudad ladina y del pueblo de indios. Parte de su idiosincrasia muy peculiar provino precisamente de su cercanía a los despoblados, terruño de naciones indígenas insumisas, zona de refugio para indios rebeldes y, en algunas partes, cabeza de puente para la penetración por parte de piratas y comerciantes ingleses.

Resumamos los elementos que detectamos como constructivos para el área maya durante la época colonial y que consideramos característicos de una situación de frontera: la condición periférica con respecto a los dos centros de poder que eran las ciudades de México y Guatemala, su abandono por los mismos, su escasa población, sus grandes extensiones de tierra desocupada, la brutal opresión de la población indígena por las cabeceras ladinas y la existencia

de alternativas socioeconómicas más libres, en forma atenuada en las fincas, en forma extrema en las selvas.

Esta situación no cambió a partir de la Independencia, al contrario, se agudizó. Durante la mayor parte del siglo XIX, la falta de interés por parte de las dos capitales siguió igual. La población continuó viviendo concentrada en una pequeña parte del territorio. El sector indígena sufrió entonces la peor agresión de su historia, ya que la mayoría de sus pueblos fueron invadidos por colonos ladinos y la mayor parte de sus tierras comunales acaparadas por residentes influyentes de los centros urbanos ladinos. En las nuevas fincas creadas así, los campesinos indígenas, ahora convertidos en mozos, baldíos o acasillados, fueron explotados de tal manera que en Chiapas y Yucatán se levantaron en armas. En Yucatán, la rebelión duró más de cincuenta años y provocó que el despoblado de la costa caribeña se transformara en zona de refugio para los sublevados.

Fue hacia el final del siglo XIX que se

produjeron cambios profundos en dos de los modelos fronterizos: la finca y el despoblado. La finca tradicional se abrió al mercado internacional y empezó a incorporar en gran escala las tierras baldías del rededor. Una buena parte de la selva virgen se transformó en potreros y plantaciones de productos de exportación, como por ejemplo el hule, el plátano, el café, el henequén y la caña de azúcar. Al mismo tiempo, empresarios extranjeros y nacionales se apoderaron de inmensas extensiones de bosque tropical con el fin de saquear sus reservas de madera preciosa y chicle. Sin embargo, no sólo fueron la plantación y la empresa maderera las que se lanzaron a la conquista del despoblado. Pronto las siguieron rancheros y colonos más modestos, desde el siglo XIX en las orillas de la "montaña", a partir de 1950 en las concesiones abandonadas por las compañías madereras y chicleras.

Llegando al final de este recorrido relámpago, podemos concluir que la historia de nuestra área es la historia de su situación fronteriza y de las

diversas alternativas socioeconómicas que esta situación generó. En este proceso de diversificación tuvieron una relevancia relativa las divisiones administrativas, primero en provincias coloniales y después en estados federales e independientes. La historia de la frontera sur no se explica a través de la fragmentación territorial. De allí que su historiografía no pueda consistir en la suma o la síntesis de las historias de Belice, Guatemala y los cinco estados del Sureste mexicano. Son las diversas sociedades fronterizas las que dibujaron, con el correr de los siglos, el perfil de nuestra región. Habría que empezar a estudiarla con base en sus distintos modelos socioeconómicos: la ciudad criolla, la comunidad indígena, la finca, la ranchería, la plantación, el municipio ladino, el ejido posrevolucionario, el polo de desarrollo, la frontera forestal, la frontera petrolera, la frontera balnearia, etcétera.

Habrà que estudiar en cada uno de estos modelos los cambios que sufrieron a lo largo de los últimos cinco siglos, sin

olvidar la variedad que se produjo en estos procesos de cambio debido a las diferentes condiciones climatológicas, geográficas, económicas y políticas. También habrá que tomar en cuenta los distintos niveles de expresión logrados por cada modelo en cada etapa de su proceso, desde el comportamiento exterior hasta las creencias íntimas que rigen las acciones de los individuos y los grupos. Finalmente, nunca habrá que perder de vista el carácter relacional de los diversos modelos. No fueron mundos cerrados y aislados el uno del otro. Al contrario, cada modelo formó su perfil mediante el contacto continuo e íntimo con los demás. Por ejemplo, no se puede escribir la historia del pueblo de indios en la época colonial sin incluir en ella la fuerte influencia que tuvieron sobre él la ciudad criolla, como centro de control administrativo, y la finca, como centro acaparador de tierras y mano de obra. De igual manera, la historia del despoblado está directamente relacionada con la comunidad indígena, como zona de refugio primero, como zona de colonización después.

Si tenemos paciencia e imaginación, lograremos descubrir poco a poco lo que constituye la suerte común en cada modelo y lo que fue arreglo propio según las circunstancias. Por ejemplo, la trayectoria de la comunidad indígena en Chiapas, en Yucatán y en Guatemala será parecida en sus elementos básicos, pero distinta en varios aspectos secundarios. Y dentro de estas variantes, cada pueblo habrá encontrado su propia manera de estructurarse como sociedad y expresarse culturalmente. Aun en el terreno de las expresiones, casi siempre habrá un mundo de diferencia entre lo que el campesino maya diga y lo que piense, porque no deja de pertenecer a una comunidad invadida que logró sobrevivir gracias a la retirada táctica hacia zonas de refugio, a veces territoriales pero siempre culturales.

En una nueva manera de historiar, el campesino maya ocupará el lugar principal, ya que constituye el único actor que perduró desde la época prehispánica hasta la actualidad. Los demás protagonistas aparecieron



mucho más tarde en la escena y varios de ellos ya no existen o fueron reemplazados por otros. Vale subrayar que la sociedad campesina sufrió profundos cambios a lo largo de los siglos y nunca fue realmente la "comunidad cerrada y corporativa" que Eric Wolf se imaginó que era hace cuarenta años. Desde su nacimiento estuvo dividida en una multitud de comunidades no pocas veces antagónicas y, dentro de cada comunidad, por clanes basados en la

posesión de la tierra y lazos de parentesco. También se caracterizó por una estructura caciquil que daba lugar a una dominación del llamado "común" por una élite de nobles o "principales". La aristocracia nativa desempeñó un papel decisivo en el juego de fuerzas que establecieron durante la época colonial las autoridades con las comunidades. A veces tomaron partido por los opresores con tal de preservar o conseguir privilegios, a veces encabe-



zaron movimientos de rebelión en contra del poder establecido. Los gobiernos ladinos del siglo XIX continuaron sacando provecho de esos antagonismos intra e interétnicos para seguir controlando así a la población indígena.

Las dos últimas fronteras mencionadas constituyen una de las causas por las cuales fracasaron las rebeliones de 1712 en Chiapas y de 1848 en Yucatán, a pesar de una etapa inicial prometedora; efímera en el primer caso, de larga duración en el segundo. Otra causa fue, sin duda, la omnipotencia del sistema opresivo ejercido por las clases dominantes y caracterizado por una centenaria secuencia de tres tipos de violencia: una estructural, es decir, basada en formas y relaciones de despojo económico, social y cultural; una violencia institucional, es decir, la justificación política y administrativa de las estructuras violentas, y una violencia represiva, es decir, la organización y puesta en marcha de la fuerza militar y paramilitar para mantener el "orden" establecido por las dos anteriores.

Contra esta triple violencia se

levantaron, en una época más reciente, los mayas de Guatemala y Chiapas, optando por la contraviolencia, no la espontánea de los tumultos y motines sino la racionalmente calculada y organizada de la insurgencia armada. Tenían su ominoso precedente en la llamada guerra de castas de Yucatán, que había enseñado a qué punto puede la contraviolencia, en vez de redimir o suavizar el sistema de opresión, llegar a exacerbarlo e incluso incrementarlo. La tragedia sufrida por la población indígena de Guatemala en la década de los 80 -más de 50,000 muertos y un millón de desplazados- está aún fresca en la memoria de sus víctimas. El movimiento zapatista parece haber aprendido de las experiencias anteriores, pero hasta la fecha no ha logrado eliminar las fronteras de explotación y desprecio que marcaron el pasado para los mayas chiapanecos y que los llevaron a esconderse detrás de un pasamontañas hasta que "recobremos nuestro rostro perdido y nuestra historia negada", según expresa uno de los líderes encapuchados.

La frustración de los mayas difícilmente se compara con el resentimiento que a su modo padecen sus opresores ladinos por el abandono o la indebida intromisión que han sufrido y siguen sufriendo por parte del gobierno central. Sin embargo, éste era suficientemente fuerte como para llevarlos a intentar crear, en tres momentos y en tres regiones diferentes, estados independientes, en abierta rebeldía contra el poder establecido. Los criollos chiapanecos lo hicieron en 1823-1824, los alteños de Guatemala en 1839-1840 y los yucatecos en 1840-1848. Este fenómeno es una prueba más de la existencia de una situación fronteriza en la que la periferia experimenta olvido, desprecio o subordinación por parte del centro. Últimamente, ese resentimiento ha vuelto a manifestarse entre la llamada "familia chiapaneca" por sentirse excluida de las negociaciones de paz entre la Federación y los rebeldes armados del EZLN.

Región marcada por múltiples fronteras, algunas de las cuales abrieron heridas tan profundas que hoy en día

siguen abiertas, la frontera sur es también el espacio en el que la naturaleza y la cultura alcanzaron su más bella expresión. Pocos lugares en el mundo poseen tanto encanto en medio de tanto dolor. El mundo maya ofrece hermosura de paisajes, monumentos, palabras; pero igual de presente está la fealdad del racismo, de la pobreza, de la falta de dignidad humana. Y esta paradoja extrema también es parte de su destino como frontera.

#### BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA Y RECOMENDADA

*Sobre la frontera sur como frontera-límite*

De Vos, Jan, *Las fronteras de la frontera sur. Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*, Villahermosa, UJAT-CIESAS, 1993.

Villamar, Marta, y Cristina Treviño, *La frontera sur: los límites entre México y*

Guatemala, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1979.

Zorrilla, Luis, *Relaciones de México con la república de Centroamérica y con Guatemala*, México, Editorial Porrúa, 1984.

*Sobre el área maya como frontera*

Bovin, Philippe (coord.), *Las fronteras del Istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, México, CIESAS-CEMCA, 1997.

*Sobre el sureste mexicano como frontera*

Fábregas Puig, Andrés (coord.), *La formación histórica de la frontera sur*, México, CIESAS, 1985.

Gerhard, Peter, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991.

Hernández Palacios, Luis, y Juan Manuel Sandoval (coords.), *El descubrimiento de la frontera sur*, México, UAZ-UAM, 1989.

Revel-Mouroz, Jean, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano: la vertiente del Golfo y del Caribe*, México, FCE, 1980.

*Sobre la frontera india*

Breton, Alain, y Jacques Arnauld (coords.), *Los mayas. La pasión por los antepasados, el deseo de perdurar*, México, CONACULTA-Grijalbo, 1994.

Bracamonte y Sosa, Pedro, *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán, 1750-1915*, México, CIESAS-INI, 1994.

——— y Gabriela Solís Robledo, *Espacios mayas de autonomía. El pacto colonial en Yucatán*, UADY-CONACYT, Mérida, 1996.

De Vos, Jan, *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*, México, CIESAS-INI, 1994.

Farris, Nancy, *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*, Princeton, Princeton University Press, 1984.

Favre, Henri, *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, México, INI, 1984.

Le Bot, Yvon, *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*, México, FCE, 1995.

León, María, Mario H. Ruz y José Alejos, *Del katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*, México, CONACULTA, 1992.

Lovell, W. George, *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*, La Antigua Guatemala, CRIMA, Guatemala, 1990.

———, "Supervivientes de la conquista: los mayas de Guatemala en perspectiva histórica", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, t. 15 (1), San José, Universidad de Costa Rica, 1989, pp. 5-27.

Quezada, Sergio, *Los pies de Yucatán: los mayas peninsulares. 1550-1750*, México, CIESAS-INI, 1998.

Rugeley, Terry, *Yucatán's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War*, Texas University Press, 1996.

Ruz, Mario Humberto, *Un rostro encubierto. Los indios del Tabasco colonial*, México, CIESAS-INI, 1994.

Patch, Robert, *Maya and Spaniard in Yucatan, 1648-1812*, Stanford University Press, Stanford, California, 1993.

Westphal, Wilfried, *Die maya. Volk im Schatten seiner Väter*, C. Bertelsmann Verlag, Munich, 1977.

*Sobre la frontera finquera*

Baumann, Friederike, *Modernization in agrarian Society: German Entrepreneurs, Coffee and the Indian Peasants in Chiapas, México, 1886-1947*, Los Angeles, University of California, 1988 (tesis de doctorado inédita).

Fenner, Justus, *Lebens- und Arbeitersituation der Indianischen Kaffeepflanzenarbeiter in Soconusco, Chiapas*,

Hamburgo, Universwität Hamburg, 1986 (tesis de maestría inédita).

#### *Sobre la frontera urbana*

Lutz, Christopher, *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773*, La Antigua Guatemala, CIRMA, 1982.

Markman, Sindney David, *Architecture and Urbanization in Colonial Chiapas, México*, Filadelfia, The Philosophical Society, 1984.

#### *Sobre la frontera del despoblado*

Bracamonte y Sosa, Pedro, *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña, 1560-1680*, CIESAS-M.A. Porrúa-UQROO, México, 2001.

De Vos, Jan, *La paz de Dios y del rey: la conquista de la selva lacandona por los españoles, 1521-1821*, México, FCE, 1988.

———, *Oro verde: la conquista de la*

*selva lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, México, FCE, 1988.

———, *Una tierra para sembrar sueños: historia reciente de la selva lacandona, 1950-2000*, FCE-CIESAS, 2002.

———, *Viajes al Desierto de la Soledad. Un retrato hablado de la selva lacandona*, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2003.

Douzant-Rosenfeld, Denise, "Dinámica del espacio fronterizo en el norte de Guatemala: el frente pionero de Ixcán entre 1966 y 1996", en Philippe Bovin (coord.), *Las fronteras del Istmo*, México, CIESAS-CEMCA, 1997, pp. 171-181.

González Pacheco, Cuauhtémoc, *Capital extranjero en la selva de Chiapas, 1863-1982*, México, UNAM, 1983.

Jones, Grant, *The Conquest of the Last Maya Kingdom*, Stanford, California, Stanford University Press, 1998.

Leyva, Xóchitl, y Gabriel Ascencio, *Lacandonia al filo del agua*, México, FCE-CIESAS, 1996.

Lobato, Rodolfo, *Les Indiens du Chiapas et la Forêt Lacandon*, Paris, L'Harmattan, 1997.

Simon, Joel, *The Rise and Fall of Guatemala's Ixcan Cooperatives, 1965-1989*, Stanford, Latin American Studies, Stanford University, 1989 (tesis inédita).

Schwartz, Norman, "Colonization of Northern Guatemala: The Petén", en *Journal of Anthropological Research*, vol. 43, núm. 2, University of New Mexico, 1987, pp. 163-183.

#### *Sobre los estados de la frontera sur*

Benjamin, Thomas, *Chiapas, tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*, México, Grijalbo, 1995.

Dobson, Narda, *History of Belize*, Jamaica-Trinidad, Longman Caribbean, 1977.

García de León, Antonio, *Resistencia y*

*utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, México, Ediciones Era, 1985, y muchas reimpressiones después.

Mobil, José Antonio, y Ariel Deleón Meléndez, *Guatemala, su pueblo y su historia*, Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1991.

Pastor, Rodolfo, *Historia de Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1988.

Torres-Rivas, Edelberto (coord.), *Historia general de Centroamérica*, 6 t., Madrid, FLACSO-CE, 1993.

Viqueira, Juan Pedro, y Mario Humberto Ruz, *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, CIESAS y otros, 1996.

Woodward, Ralph Lee, *Central America, a Nation Divided*, New York-Oxford, Oxford University Press, 1985.

\* Investigador, CIESAS-Sureste.

